

REDACCION
 donde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... 25.40
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Isaías, Jeremías y Samuel mrs. y sta. Juliana.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro Tomás ob., Donato y Rómulo mrs. y sta. Beatriz vg. cartuja.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Las Cristiandades de Oriente

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por las cristiandades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis de la tarde rosario, punto doctrinal, letillas y sermón por el P. Cortés, S. J.

Iglesia de Jesús-Maria

A las seis de la tarde se dará comienzo á los ejercicios del mes de San José.

Crónica de Roma

El Papa, los predicadores y los catequistas

Cuantos eclesiásticos han sido designados para predicar este año la Cuaresma en Roma fueron presentados juntamente con los párrocos al Sumo Pontífice, quien les recibió en audiencia colectiva en la sala Consistorial.

Presentóse el Papa momentos después de haber hecho los predicadores la profesión de fe, y habiendo tomado asiento en su trono, dijo entre otras cosas, lo siguiente:

«A los predicadores de las grandes iglesias les recomiendo muy especialmente que ante todo se preocupen de enseñar las grandes verdades de la fe. Es triste echar de ver hasta qué punto llega muy á menudo en estos auditorios la ignorancia de las cosas de la religión. No os engolféis en elocuentes lucubraciones. Recordad que vuestro deber es el indicado por Jesucristo cuando dijo: «Enseñad». Sólo

«si producirá vuestra palabra los frutos que esperamos.»

Dirigiéndose á los párrocos, insistió en la obligación que tienen de catequizar al pueblo. «Mis amados cooperadores, les dijo, considerad bien la grandeza de vuestro deber de dar la educación y la instrucción religiosa. Os hago esta recomendación para que ni vosotros ni yo nos hallemos sin tener qué responder al Juez eterno sobre este punto tan importante de nuestro ministerio.

Bien sé que no es cosa fácil ponerse en contacto con los niños; pero es preciso no perdonar medios ni diligencia para triunfar de esta dificultad. Por ninguna contrariedad volváis atrás en el empeño de buscar á los infantes y prepararles para la recepción de los sacramentos. Un párroco no será nunca demasiado celoso en preparar los catequistas, velar sobre ellos, pedir auxilio á quienes puedan ayudarle en esta obra santa. Decid también de mi parte á los demás sacerdotes, aun á los que no tienen cura de almas, que están siempre obligados á ejercer el santo ministerio, y sobre todo, á instruir á la juventud y prepararla para recibir los sacramentos.»

Estas amonestaciones del Papa, aunque no contienen cosa nueva, impresionaron hondamente al auditorio. Significan la perseverancia en el empeño manifestado en la primera encíclica, de que se trabajó con todas las fuerzas para restaurar las cosas en Cristo, única manera como pueden ser restauradas. Los defectos señalados por Pío X son demasiado notorios para que desde el primer momento no vieran las circunstancias que le sobraba razón para quejarse y para amonestar. La instrucción religiosa del pueblo y su piedad distan mucho de guardar proporción con el número de sermones que se le predicaban, y con la elocuencia de los predicadores.

El Papa ha resuelto que se predique la palabra de Dios y se enseñe el catecismo del modo debido, y conforme lo ha resuelto se cumplirá: su inquebrantable energía no tolerará otra cosa.

G. P.

Declaraciones de Cobián

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones á un periodista: «En la Hacienda española puede decirse que existen actualmente planteados cuatro grandes problemas.

El primero, que podemos llamar el aumento de los gastos, está en hacer frente á las nuevas atenciones que pesan sobre el presupuesto nacional.

Existen los nuevos gastos de construcción de la escuadra, de protección á la marina mercante, de mejoras en Correos y Telégrafos, operaciones militares en Africa y otros. análogos, nacidos de preceptos legislativos ó de obligaciones sacratísimas que precisa á todo trance respetar; y existen también los que de conformidad con las aspiraciones del país y los compromisos adquiridos en la oposición necesita realizar el actual Gobierno para mejorar los servicios públicos.

Todo ello ha de ser atendido, pero sin menoscabar en lo más mínimo el equilibrio entre los gastos y los ingresos y sin que desaparezcan los sobrantes cuya existencia desde el año 1900 tanto ha robustecido nuestro crédito y tantas dificultades, como la última de la guerra del Rif, han hecho posible afrontar sin apremios y sin salir de la normalidad.

El rigor en esta política, absolutamente necesaria, á mi modesto juicio comenzaba á debilitarse. De 1907 á 1909 crecieron los gastos en harta mayor proporción que los ingresos.

Ya para 1910 se calculaban los gastos en 1.090 millones, es decir, cifra casi igual á la de 1.097 millones que había constituido el máximo de los ingresos, hecho al amparo de las circunstancias excepcionales favorables de 1906, en el que mayor recaudación obtuvo el Erario público.

No es, por tanto, posible seguir el statu quo en los ingresos sin correr el riesgo de perder el sobrante y aun la nivelación.

El propio Gobierno conservador lo comprendió así acometiendo determinadas reformas fiscales, que á mi modo de ver ni fueron bastante amplias y eficaces ni respondieron tampoco al principio de justicia ni á las sinceras aspiraciones nacionales.

El segundo problema, que puede ser el sistema en los ingresos, está en perseguir á todo trance un presupuesto de ingresos sistemático y presidido por un plan lógico y justiciero.

En España, como en muchas otras naciones, se prescinde de este plan y sistema para atender sólo á las exigencias de momento. Nuestro presupuesto de ingresos es un conjunto de remiendos.

Ante el peligro del déficit se ha ido sólo á recaudar lo necesario para evitarlo, sin atender más que á las necesidades del momento, y así se han establecido tasas é impuestos, sin mirar antes si eran científicos y equitativos y si se relacionaban bien ó mal con los antes establecidos. La cuestión era lograr la cifra, aunque el fundamento de ella estuviese divorciado de toda razón y de la equidad. Todavía la complejidad de este con-

junto y el oscurecimiento de todo principio cardinal que pudiera servir de plan se aumenta con las desgravaciones parciales, las compensaciones, las cuotas supletorias y demás remedios á que de vez en cuando se acude para acallar los requerimientos de la justicia contributiva y del concepto, cada vez más atraído en el país, de que la influencia de los impuestos es la formación, continuación y acumulación de riqueza.

Todo esto sobre ser perjudicial para el orden y el concepto de la Hacienda trae injusticias sin cuento, dudas y dificultades á granel, retrasos considerables, pérdida de trabajo y una confusión merced á la cual se originan gastos y aún ayuda á que los defectos de la torpeza ó de la maldad en algunos casos pasen sin advertirse ó con dañosa atenuación.

El tercer problema lo titula el señor Cobián «soluciones» y sobre el dice:

«Cuáles serán las más urgentes reformas en el sentido de la simplificación y sistematización de los tributos? Las cifras y antecedentes que he reclamado lo han de decir, pues yo no soy ni de los que olvidan las teorías ni de los que prescinden de los hechos, que creo son complemento más que en otras cuestiones, en estas financieras.

Mas como avance de ellas no será posible ensanchar los efectos del impuesto de utilidades, evitando fraudes con una inspección coordinándola con la contribución territorial?»

La imagen de Cristo en el Tribunal de La Haya

Recordarán los lectores que al firmarse ha pocos años la paz entre Chile y la Argentina después de una guerra desastrosa, ambas naciones, de común acuerdo y partiendo las expensas, levantaron en uno de los picos de los Andes, á 4.200 metros sobre el nivel del mar, una estatua colosal de Cristo Redentor como prenda de paz perpetua.

Actualmente la Sociedad argentina Pro Pace ha pedido al Ministerio mande hacer una reproducción de la sagrada efigie para ser colocada en una de las salas del palacio internacional de La Haya, destinado á las conferencias y arbitrajes sobre la paz del mundo.

El Gabinete ha accedido á la demanda, y ha consignado al efecto una cantidad de 30.000 pesetas en el presupuesto ordinario.

El poder de la cursilería

Parece que los famosos cigarrillos Susini van á ser retirados de la venta por la Arrendataria de Tabacos, en vista de que las demás clases y labor quedan sin consumir. La demanda que obtienen tales cajetillas se presta á unas breves consideraciones, más ó menos filosóficas, sobre el origen del

gusto público y las preferencias de la gente.

Como insipidos y desabridos difícilmente se podría inventar otra labor que los superase. Parece imposible que en España, en el país clásico de la picadura fuerte, de las cigarreras de Merimée, de los fumadores de dedos ennegrecidos, haya llegado á prosperar este modelo de cigarrillo de hárem barato. ¡La moda! Los susinis se venden, por que se venden caros. Todo fumador de raza confesará que son mucho mejores los paquetes de 45 céntimos que esos de 60, sabiendo á paja teñida en infusión de nitro. Pero valen 15 céntimos más, con bastantes cigarrillos menos. El secreto no es más que éste. Nadie quiere humillarse fumando de 45; hay que lucir la blanca cajetilla con etiqueta dorada, pagando un sobreprecio á la presunción.

Por algo decía Schopenhauer: «más te costará la vanidad que el hambre y la sed». ¡Si se pudiese ver cuántas personas beben cerveza, á pesar de repugnarles! Pero hay que beber cerveza, la costumbre lo impone así; y en el caso de que la cerveza no te guste, fastidiate, ó lee la Germania de Tácito, como desagravio á tu ascendencia y á tus inclinaciones latinas.

El falso buen tono, que es lo que en castellano moderno se llama cursilería, está cavilando continuamente los medios de complicar la vida y hacerla enojosa y cara. Lo que ocurre con los cigarrillos ocurre también con las calles. Señora hay, de esas que se precian de sacerdotisas de la elegancia suprema, que no pueden pasar más que por cinco ó seis calles entre todas las de Barcelona. ¿Es que son estrechas, feas, insolubles, las demás? No. Es que son de mal tono.

Pero el buen tono verdadero, el que está seguro de sí mismo, da el tono; no lo recibe. Ennoblece cuanto toca y nada de lo que toca puede envilecerle. En cambio el buen tono afectado necesita reglas exteriores, una Guía del perfecto cursi, que contenga preceptos así: «trás siempre por la parte izquierda del pasto de Gracia; fumarás susinis; no pasarás nunca por la calle de Aribau; evitarás la calle de Pelayo, y así entrarás derechamente en el inmenso reino de la tontería».

(De La Vanguardia.) C. C.

CONGRESO EUCHARÍSTICO

En el mes de Septiembre del corriente año tendrá lugar, Dios mediante, el Congreso Eucarístico Internacional en la ciudad de Montreal (Canadá).

Los Congresos Eucarísticos, como es muy sabido, son como otras tantas eta-

Prelado Diocesano, serán hechos por el Presidente efectivo, de acuerdo con el Consiliario.

10. La duración de estos cargos dependerá de la voluntad del Consiliario, de acuerdo con el Presidente efectivo. La persona que desempeñe la Presidencia efectiva podrá ser reelegida, en este supuesto, su nombre se considerará como comprendido en la terna que debe presentarse, según la conclusión 8.ª

11. En las Diócesis que no exista Consejo, se considerará interinamente como á tal la Junta directiva del Círculo existente en la capital de la Diócesis, y en su defecto, la del Círculo que designe el Prelado.

12. Siempre que existan tres ó más Asociaciones de obreros de una Diócesis, el Consejo interino tendrá la obligación de reunir en Asamblea las Juntas directivas de aquellas para la constitución del primer Consejo diocesano, y presentará á las mismas la terna para el cargo de Presidente efectivo, con arreglo á la conclusión 8.ª

tica exija para su reglamentación y relaciones con los Consejos diocesanos, dando cuenta de ellos en la Asamblea general inmediata.

Art. 10. Los fondos que tuviere el Consejo, en caso de disolución de éste, serán repartidos entre los Consejos diocesanos.

B.—Estatutos de los Consejos diocesanos

Bases 1.ª Tanto las Asociaciones católico-obreras que ya existan, como las que se funden de nuevo, estarán bajo la dirección de un Consejo diocesano, cuya misión será: Conservar la unidad entre los diferentes Círculos y Asociaciones obreras que existen en una Diócesis, mantener en toda su fuerza el espíritu de la obra y propagarla.

2.ª Este Consejo estudiará muy especialmente cuanto se refiere al bienestar moral y material de los obreros católicos. Fundará y progará en todos los Círculos y demás Asociaciones, análogas cuantas obras redunden en beneficio de aquellos, procurando arraigar los sentimientos cató-

mera votación, y relativa en las siguientes, siendo de calidad en este caso, el voto del Presidente. Las delegaciones antes mencionadas implican siempre la facultad de sustituir, por cuanto cada individuo no podrá ostentar más que una sola representación, además el voto que personalmente puede corresponderle. El Consiliario y Vice-consiliario serán elegidos por el Ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá. Todas las vacantes que ocurran se proveerán interinamente por el Consejo Nacional, sin perjuicio de dar cuenta del nombramiento en la próxima Asamblea.

Art. 8.º El Consejo Nacional y los diocesanos procurarán sostener recíprocamente la mayor relación por medio de la correspondencia y de las visitas que se hagan, debiendo los diocesanos, por lo menos anualmente dar cuenta al nacional de su estado, y del de los Círculos y Patronatos de su jurisdicción.

Art. 9.º El Consejo Nacional queda facultado para adoptar aquellos acuerdos más perentorios que la prác-

13. Siempre que el Consejo crea que la Junta directiva de un Círculo no cumple con sus obligaciones, lo pondrá en conocimiento del Ordinario, y éste, previa audiencia de dicha Junta y del Consejo, acordará las medidas que juzgue oportunas.

14. Para cubrir los gastos que puedan originarse, el Consejo diocesano arbitrará los recursos que juzgue necesarios y en la forma que tenga por conveniente, pudiendo recibir donativos y legados.

15. Los Consejos Diocesanos quedarán sometidos en orden á autoridad y gobierno al Consejo Nacional, y sostendrán con él las relaciones que se fijen.

pas de la marcha triunfal de Nuestro Señor Jesucristo, no en imagen ó emblema, sino real y verdaderamente como está en los cielos.

Corresponde ahora al Nuevo Mundo organizar tan solemne acto, pues hasta el presente son veinte los Congresos Eucarísticos celebrados en el antiguo continente.

He ahí, por el orden cronológico de su celebración, designadas las ciudades en que, á contar desde el año 1881, han tenido lugar tan solemnes asambleas.

Lille, Aviñón, Lieja, Friburgo, Tolón, París, Amberes, Paray-le-Monial, Jerusalén, Reims, Bruselas, Lourdes, Angers, Namur, Angulema, Roma, Tournai, Metz, Londres y Colonia.

Este último celebrado en el pasado año de 1909.

Para el próximo año de 1911, según se lee en la *Vera Roma*, se proyecta celebrar un Congreso Eucarístico en España, en la ciudad de Toledo, patria de San Pedro Mártir, denominado también *Mártir del Misterio Eucarístico*.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El día de ayer fué despacible por todo extremo, pues además de permanecer oculto el sol, estuvo soplando tarde y noche viento fuerte y frío.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- Sociedad Vinícola, 353'97 pesetas.
- D. Juan Fernandez, 6.754'45.
- D. Luis Viñas, 4.610'38.
- D. Rafael Janer, 4.487'66.
- D. Sixto Laguna, 6.214'13.
- D. Pablo Delclós, 3.918'50.
- D. Arturo Gimenez, 9.766'81.
- D. Maximino González, 4.934'46.
- D. Federico Montserrat, 4.259'49.
- D. Ignacio Llobell, 54'34.

Hoy á las seis de la tarde celebrará el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria.

Como estaba anunciado, ayer tarde se efectuó el solemne acto de acompañar á la última morada el cadáver de la respectable y caritativa Sra. D.^a Josefa Figueras y Vallribera, fallecida el día anterior habiendo recibido los auxilios espirituales.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, estando el duelo presidido por los Rdos. D. Rafael M. Martí y D. Pablo Guasch y por el próximo pariente de la finada D. Pedro Lloret.

Hemos recibido el número de *Tarraco* correspondiente al presente mes, el cual contiene interesante sumario.

El Sr. Gomez Plasent ha cesado en el cargo de Secretario de este Gobierno civil.

Al dar cuenta ayer de la nueva Comisión Central Directiva de la Federación de Asociaciones del Arzobispado, equívocamos el apellido de un vocal de Valls, poniendo D. José Maciá Calbet en vez de D. José Morá.

Hemos recibido una cuartilla impresa, con una nota al pié suplicando la inserción, en la que se pide al Gobierno el *indulto y redención á metálico* como á los de su reemplazo á los excedentes de cupo que, llamados, con motivo de la última guerra, no se han presentado á filas.

Nos es muy grato asociarnos á una petición de clemencia en casos como el de que se trata; lo que no podemos hacer es trasladar literalmente la cuartilla, en la cual no sólo se pide, sino que se amenaza.

En el reconocimiento facultativo verificado anteayer en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Inútil en definitiva:
Luchana.—Juan Solé Valls, de Calafell.

Inútil totalmente:
Almansa.—Ramón Parera Armengou, de Berga.

Sevilla.—José Bertrán Alentorn, de Valls.

Cerifiola.—Federico Sarobé Juanpere, de Alforja.

Otumba.—José Dols Durán, de Tortosa, y Rafael Cano Vergés de Ametlla.

Inútil temporalmente:
Cerifiola.—Victor Casas Ferrer, de Vilaseca.

Mañana jueves á las diez, se celebrará en la iglesia del Carmen una misa cantada en sufragio del alma del canónigo Lectoral que fué de esta Metropolitana, Dr. D. Salvador Tarín.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina, de Rocafort, D.^a Carmen Romeu.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el señor alcalde ha expedido credencial para el cargo de fijador de carteles á favor de Pascual Mestres.

Alguien ha hecho notar que desde que se ha encargado exclusivamente de este servicio el citado individuo, nótese más limpieza y pulcritud en el mismo.

El presidente de la Audiencia de Barcelona D. Buenaventura Muñoz ha recibido muchas felicitaciones por su nombramiento de gobernador de aquella provincia.

Entre las primeras visitas que recibió con tal objeto figura la del señor Obispo Dr. Laguarda.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Barcelona ha declarado condicionales á los soldados José Ortuño Monreal, del regimiento infantería de Almansa, y la de Jaén á Miguel Padilla Baena, del mismo cuerpo.

Se ha dispuesto que las exequias y sufragios que se hagan en los cuerpos por las clases é individuos de tropa y asimilados, que fallezcan en activo servicio se limiten sólo á una misa de Requiem, dicha por el capellán respectivo.

Entre la correspondencia que conducía el vapor «General Chancy», naufragado en las costas de Ciudadela, figuraban dos paquetes certificados conteniendo 32 billetes de la Lotería nacional.

Los billetes correspondían á los sorteos del 15 al 28 del corriente.

Se ha formulado la correspondiente denuncia á los efectos del pago de los billetes si resultaran premiados.

Ha sido aprobada la cuenta anual de caja de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Copiamos del *Heraldo*: «El domingo estuvo en esta el diputado por Barcelona y distinguido arquitecto D. José Puig y Cadafalch. La venida se halla relacionada con el proyecto de construcción de un edificio para Escuelas Mercantil y de Artes y Oficios.

De llegar á buen término las activas gestiones que se vienen practicando por valiosos elementos de esta ciudad, el nuevo edificio se levantará en la Rambla de San Juan.»

El Rey firmó anteayer un decreto concediendo la gran cruz de S. Hermenegildo al general de brigada D. Emilio Perera.

Vinos.—Deseo representar casa de vinos de Málaga y Tarragona. Escribir indicando condiciones á No. 339, Scheltema & Holkema, Rokin 74-76, Amsterdam (Hollande).

El rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado maestra interina de Albiñana á D.^a Serapia Viel.

Ha salido para Madrid al objeto de recibir la credencial de inspector provincial de higiene pecuaria, en virtud de las últimas oposiciones, el veterinario municipal D. Salvador Martí.

El Ebro ha descendido mucho durante estos últimos días, aunque no ha llegado todavía á su nivel ordinario.

Según leemos en la prensa de Barcelona, durante la madrugada del lunes fueron robados en un vagón del correo de Valencia, en el trayecto comprendido entre Amposta y Tarragona, los pasajeros D. Ramón Martín Jauregui y don Miguel Aguilar.

Al primero, que reside en Tortosa, le quitaron los ladrones la americana y el chaleco, con una cartera que contenía 2.300 pesetas, una petaca, unas boquillas, varios anillos y algunos documentos importantes.

A D. Miguel Aguilar parece que le desnudaron, llevándose sus ropas y además dos pasas de libre circulación de las compañías de ferrocarriles del Norte, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, una aguja de corbata con brillantes y rubies y otros objetos de valor.

El Sr. Canalejas ha comunicado á los nuevos gobernadores civiles que deben marchar á sus provincias el mismo día de su nombramiento.

Ha causado excelente impresión el nombramiento de D. Buenaventura Muñoz para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

En breve será nombrado también senador vitalicio.

Se han recibido cuatro edictos anunciando las siguientes vacantes: Canongía Doctoral en la Catedral de Coria, puede solicitarse hasta el día 10 de abril; cuatro plazas de Salmistas vacantes en la Catedral de Santiago, terminando el plazo para solicitarlas el 10 de marzo, y un Beneficio en la Catedral de Avila, que termina para los aspirantes el día 13 de marzo.

Los individuos y entidades que quieran adherirse al grandioso mitin contra las escuelas laicas que se celebrará en Valencia el 20 del actual, deben dirigirse á la Juventud Católica, Gobernador Viejo, 16.

Ha empezado por el personal técnico de la 2.^a División de ferrocarriles, y de la Compañía del Norte, los trabajos para las pruebas y recepción de los puentes nuevos, construidos últimamente en la línea de Valencia á Tarragona.

Para la primavera se organiza entre otros festejos, en Barcelona, una gran semana de aviación y concurso internacional de bandas de música.

Para tratar de este asunto se celebrará mañana en el Ayuntamiento una reunión que presidirá el alcalde.

Asistirán á ella los cónsules de Francia, Suiza, Alemania, Italia, Austria y Bélgica.

Así que se redacten las bases del concurso, serán mandadas á sus capitales por los respectivos comensales extranjeros.

Promete resultar el concurso, á juzgar por datos ya conocidos, un éxito completo.

Dicen de Amposta que se ha otorgado en aquella ciudad, la escritura de cesión de los solares que para la construcción de las Escuelas de nueva planta, ha donado la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, á aquel Ayuntamiento, y además una subvención de 10.000 pesetas.

Los referidos solares están valorados en 13.950'50 pesetas.

Está enfermo de algún cuidado el exdiputado á Cortes D. Teodoro González.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

Contra las escuelas laicas

Se anuncian nuevos meetings contra las escuelas laicas.

En breve se efectuarán en Burgos, Pamplona, Vitoria, Zaragoza, y otras capitales.

Acabamos de recibir, acompañada de atenta carta, la circular de la Comisión que entiende en la celebración del proyectado en Valencia.

Todos los indicios hacen esperar que será un acto grandioso, digno de la importancia de aquella hermosa capital y del espíritu católico, que todavía alienta en ella con vigor poco común.

En el mitin de señoras celebrado en Manresa, y que según todos los informes, resultó lucidísimo, se acordó enviar á la Reina doña Victoria un mensaje, interesándola á favor del objeto que se persigue.

Declaraciones del Sr. Suárez Inclán

Hablando de la marcha del exgobernador de Barcelona, la *Gaceta del Norte* dice lo siguiente:

«Antes de partir el tren, el gobernador dimisionario ha hecho declaraciones á los periodistas en la misma estación.

Expuso los proyectos que él se proponía desarrollar en Barcelona, de haber continuado el Sr. Moret en el Poder.

Habló asimismo de los que D. Segismundo tenía en cartera para el mismo caso.

Estas manifestaciones han tenido suma importancia.

Ha dicho que el expresidente del Consejo de Ministros tenía ya redactado el decreto de amnistía para los presos por los sucesos de Julio.

Expuso en líneas generales los bases del decreto.

Se concedía la libertad á todos aquellos á quienes el fiscal no pedía más de seis años de prisión.

A los restantes se les conmutaban las penas respectivas de muerte, prisión y presidio por la de destierro.

Se sobreesaban las causas de todos los delincuentes cuyos hechos no se estimaran comprendidos en el Código penal.»

De Cuaresma

Los dejunis

Bo es dejunar tal como mana la Santa Esglesia; bo es l'abstenirse de menjar aliments prohibits als dies indicats per l'Esglesia Católica; mes aixó no es tot lo que demana Deu. A més d'aquets dejunis cuaresmals hem de dejunar d'altres coses que més qu'als nostres cossos afectan á les nostres ànimes. Molt poch agradables foran als ulls de Deu si'ls fessim amb la mira miserable i raquífca d'estalviar cuatro cuartos pera fomentar l'avaricia despreciable ó l'ambició rastroera.

Los dejunis s'han de fer amb mires altes, considerant la cantidad qu'es proposa la nostra Mare la Santa Esglesia que a nosaltres nos comunicu amb la mortificació saludable qu'en si porta, i considerant l'exemple de nostre dolcíssim

Jesús en sos dejunis per amor nostre, dejunant amb amor y alegría per Ell. L'estalvi si n'hi ha, que no se'n quedi a casa; prou necessitats pateix lo nostre próxim, prou obres de caritat tant particular com social se poden fer, i al sempre que cumplirem lo precepte del dejuni donant exemple efíca d'obediencia i mortificació, podrém amb l'almoyna, aixugadora de llágrimes i missatjera de l'alegría, redimir nostres ofenses practicant actes hermosíssims de caritat al próxim.

Mes, no'ns hem d'accontentar encar fentho aixís, mellor ho hem de fer.

Les diversions mundanes que, per nostra desgracia, estém presenciant per tot arreu estes, omplen lo nostre sér, i encar que no volguém, nos trobém ficats dins del gran mon, sentint no més que veus que van pregonant sempre festes y diversions per contentar al nostre cos, fentnos olvidar boy del tot de lo que més nos interessa i'ns convé; d'aixó hem de dejunar també. Los balls, los espectacles y d'altres diversions mundanes prou materia de dejunis proporcionan, fins a les persones que de catòliques i devotes nos precíem, no precisament en quant en totes les dites diversions hi pot haver pecat, que d'aquest menjar per sempre n'hem de dejunar, sino en lo que d'honest i sòls recreatiu contenen; que la Sta. Esglesia al manar lo dejuni cuaresmal, no mana l'abstinenca d'aquells menjars dolents que sempre perjudican, qu'aixó sempre ho está, sino d'aquells que solen ser permesos entre mitj de l'any.

A molts lis hi raca'l deixar les diversions mundanes, i es que tenen lo cor tant carnalisat i'l sentiment religiós tant esmortuít, que sols troban conjol per son cor en los plahers que en la terra's troban pero no en aquells plahers dolcíssims del esperit que sent l'ànima al considerar les grandeses de tot un Deu, i més encar al sentir les fineses d'amor amb qu'es comunica als qu'Ell s'estima i se l'estiman.

Dejuném, donchs, pero dejuném com cal, i dejuném del modo que a la nostra ànima li sigui més profitós, que si'ns estém per Deu de coses d'aquest mon, que valen poch, nos ho compensará. Ell amb coses del cel, que son millors.

R. C.

NACIONALES

Carta de Maimon Mojatar

Al marcharse de Madrid el moro Maimon Mojatar ha dirigido á la prensa la siguiente carta que endereza á los directores de los periódicos: «Muy amigo mio: De mi parte os doy gracias grandes y cumplidas por vos y para España entera, por ser nación que como hermanos nos ha recibido.

Muy especialmente á Madrid estamos agradecidos por sus buenos sentimientos para con nosotros. Desde el Rey que es mi rey hasta el último niño callejero de todos los estoy agradecido, obligándome de este modo á derramar mi sangre por España una vez más si la ocasión llegara que sólo deseo para demostrarlo.

Saludo á todos, al Rey, á la Reina, á su augusta familia y á su Gobierno y sobre todo al pueblo de Madrid siempre noble, y la paz.—Maimon Mojatar.»

Dicen de Mahón que han fondeado inmediatos al sitio donde ocurrió el siniestro del vapor correo francés «General Chancy», el vapor «Calvados», conduciendo á bordo al subje y otras personas de la Compañía Trasatlántica Francesa; una escuadrilla de torpederos y el vapor «Balear», de la Isleña Marítima.

sidencia del Consejo Nacional la Villa y Corte de Madrid.

Art. 6.^o El Consejo Nacional dividirá su territorio, para mejor desempeño de sus funciones, en tres regiones, que se titularán del Centro, Norte y Mediodía, encargándose especialmente de cada una de ellas un Vocal del Consejo y los delegados permanentes correspondientes. El Consejo Nacional determinará la extensión de cada una de estas regiones, con arreglo á la mejor proporcionalidad de su territorio en combinación con el número é importancia de sus Consejos diocesanos.

Art. 7.^o La elección de los cargos electivos del Consejo Nacional se verificará por las Asambleas generales, mediante votación de sus individuos y de los Presidentes y Consiliarios de todos los Consejos diocesanos que concurren á las mismas, ó deleguen en persona competentemente autorizada y que pertenezca á algunos de los Círculos asociados. El nombramiento recaerá en los individuos que obtengan mayoría absoluta en la pri-

licos de los mismos por medio de la frecuencia de los Sacramentos y ejercicios piadosos.

3.^a El Consejo sin coartar la independencia y libertad de acción de cada Círculo ó Asociación, tendrá la suprema inspección y vigilancia sobre ellos y cada una de sus obras.

4.^a En este concepto habrán de ser aprobados por el consejo los Reglamentos particulares que redacten los Círculos y Asociaciones y las obras que traten de realizar, respetando los Reglamentos de los Círculos fundados con anterioridad á la creación de dicho Consejo, siempre que estén aprobados por el respectivo Ordinario.

5.^a La inspección y vigilancia la ejercerá el Consejo, mediante el examen de las Memorias y estados anuales de trabajos que le remitirán los Círculos y demás Asociaciones todos los años y en virtud de las visitas que hagan los delegados que nombre con dicho objeto. Estos delegados deberán visitar todos los Círculos, Patronatos, Congregaciones y Asociaciones análogas de la Diócesis respectiva,

anualmente, ó con más frecuencia si así lo creyese conveniente dicho Consejo.

6.^a Este consejo lo compondrán: un Presidente de honor, que será el Prelado de la Diócesis; un Presidente efectivo, un Conciliario eclesiástico, un Vicepresidente, un Tesorero, dos Secretarios y cuatro Vocales.

7.^a Los Presidentes de los Círculos y demás Asociaciones análogas se considerarán como Vocales del Consejo de su Diócesis respectiva, pudiendo asistir á sus ordinarias reuniones, que tendrán lugar mensualmente.

8.^a El presidente efectivo será nombrado á lo menos cada tres años por la Asamblea de los Círculos y Asociaciones, en votación secreta, por mayoría absoluta en la primera votación, y por mayoría relativa, en su caso, en la segunda, á propuesta en terna, presentada por el anterior Consejo y aprobada por el Reverendísimo Prelado de la Diócesis.

9.^a Los demás cargos del Consejo, con excepción del Conciliario, cuyo nombramiento corresponde al

PHOSPHORRENAL ROBERT

Curanemia, neurastenia, afecciones del pecho y en general todas las enfermedades en que un organismo debilitado necesita un reconstituyente activo.
De fácil y segura asimilación y gusto agradable.
Se vende en todas las farmacias.
Para pedidos al por mayor en Tarragona y su provincia, á D. Antonio Elias, San Francisco, 19, r.º, TARRAGONA.

A causa de los sucesos ocurridos en Valencia en 1908, en que el doctor Moliner propuso á los estudiantes que se declararan en huelga para protestar de la consignación para la nueva escuadra, dejando en cambio desatendida la enseñanza, anteayer ocupó en la Audiencia el banquillo de los acusados dicho señor. El acusado en su declaración explicó el hecho, diciendo que no profirió gritos subversivos ni ofendió para nada al Gobierno, y que excitó sólo á los estudiantes á que se declararan en huelga pacífica. Varios catedráticos del Instituto declararon en igual sentido que el procesado.

Telegrafían de la corte: «Hemos oído afirmar á un ministro que el Sr. Moret se retiraba de la política, resignando la jefatura del partido liberal en el Sr. Montero Rios. Añadió que éste había llamado al exministro que don Andrés Mellado, diciéndole que renunciará el cargo de comisario regio del canal de Isabel II que le había concedido el actual Gobierno y que el Sr. Mellado le había contestado negativamente, y añadiendo que estaba identificado con el Sr. Canalejas.»

El Sr. Sitges ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la comisión de tratados de comercio.

Anteayer marcharon á Sevilla D. Alfonso, D.ª Victoria y sus hijos. La estación se hallaba atestada de gente. Estaban todos los ministros de uniforme.

Requerido el Sr. Canalejas para que expresara sus propósitos respecto á la amnistía tan insistentemente pedida por determinados elementos, ha manifestado que no es amigo de amnistías; en todo caso accedería á un indulto.

Para cubrir la vacante de vocal que ha dejado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general D. Luis de Castellví, al ser nombrado para la Capitanía general de Valencia, ha sido designado el general Molins.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 15. Circular del gobernador dimisionario Sr. Suárez Inclán anunciando haber hecho entrega del mando de la provincia al interino D. Anselmo Guasch, y otra de este haciendo público haberse encargado de dicho mando. Licencias de arma y caza expedidas durante enero en la provincia. Ministerio de Instrucción.—Relación de los individuos que han de formar el tribunal de oposiciones á las cátedras de Patología quirúrgica vacantes en varias universidades, y de los aspirantes que han presentado instancia.

El Delegado de Hacienda anuncia que ha cesado en el cargo de Inspector del Timbre D. Enrique Salamanca. El Tesorero de id., haber expedido varios oficios con destino á algunos vecinos de Ametlla sobre asunto particular de ellos.

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Relación de pleitos interpuestos. Alcaldías.—La de Vallfogona, Capafons, Llorach, Vilaplana, Masroig, Espuga de Francolí, Flix, Prat de Compte; Montmell, Irlas y Ascó publican lista de Concejales y mayores contribuyentes; la de Castellví y Tivisa, id. de los individuos de la Junta municipal; las de Tivisa y Vilaseca anuncian tener de manifiesto el padrón de cédulas; la de Pobla de Masaluca, hallarse vacante la plaza de Médico titular.

El Juez de 1.ª instancia de Tarragona publica subasta de varias fincas del término de Constanti en méritos de juicio ejecutivo promovido por D. Jaime Soles Mayoral. Banco de Tortosa.—Resumen del Inventario—Balance en 31 de Diciembre de 1909.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Antonio Franqués Sardá. FALLECIDOS.—Antonia Martorell Cisteré, Hospital civil, 33 años.—Josefa Figueras Vallibera, Pescadería, 17, 84 años.—José Olivé Vidal, Misersitjes, 7, 79 años.—Agustín Altés Claravalls, Misersitjes, 4, 76 años.—Josefa Martí Cuadrat, S. Lorenzo, 27, 8 meses.—Ramón Mestre Malet, Mercadería, 12, 59 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Huelva y esc. v. «Alcira», de 659 ts., c. Seoane, con efectos; consignado á D. R. Musolas. Despachadas. Para Génova y esc. v. «Alcira», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15	
4 por 100 interior contado...	86'40
4 por 100 ídem fin de mes...	86'52
4 por 100 ídem fin próximo...	102'70
5 por 100 amortizable...	93'30
Carpetas amortizables 4 por 100...	466'
Banco de España...	852'
Tabacalera...	

Cambios de París...	6'80
Ídem de Londres...	36'90
Cambios de Barcelona del día 15	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	26'43 diner
Id. á 3 días vista...	26'95
Id. cheque...	7'00
París á 3 días vista...	7'00
Id. cheque...	7'00
EFECTOS PUBLICOS	
5 por 100 interior contado...	86'60
Id. ídem fin de mes...	86'525
Id. ídem fin próximo...	86'55
5 por 100 amortizable...	
OBLIGACIONES CONTADO	
Villalba á Segovia 5 por 100...	96'85 97'
Almansa V. T. 5 por 100...	97'
Huesca Camfranch...	97'35
Minas S. Juan Abadesas...	88'25 88'50
T. B. y F. á 1/2 por 100...	59'40 59'50
M. Z. y A. á 1/2 por 100 serie A...	106'50 107'
M. Z. y A. á 1/2 por 100 serie U...	97'25 97'50
M. E. R. R. á 1/2 por 100...	58'50 59'
Almansas adhe...	80'
Orenses...	49'75 50'35
Id. prioridad 3 por 100...	77'
Id. Cáceres y O. España 5 id...	103'50 104'
Mad. á Cá. Por 3.ª ser...	95'
Compañía General Tranvías...	95'
Id. Barcelonesa de Electricidad...	95'
Id. España Transatlántica 4 por 100...	95'
Id. Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	101'50 102'
ACCIONES FIN MES	
Banco Hispano Colonial...	
Banco Préstamos y Descuentos...	
Sociedad Cat. General Crédito, Pta...	46'25 47'50
Sarril, Medina, Z. y Orense á Vigo...	21'40 21'45
Norte de España...	81'25 82'30
Alicante...	95'10 95'15

Interrogado sobre si tenía fundamento el propósito del Gobierno de crear el Almirantazgo, dijo que nada se ha tratado y que únicamente sabe que trabajan los marinos en este sentido. Ha confirmado que el contralmirante Auñón irá á la República Argentina formando parte de la comisión española que asistirá á las fiestas del centenario de la independencia de aquel país. —Han sido enviados el cazatorpederos «Terror» y el cañonero «Temerario» á la costa Norte de Menorca para auxiliar á los trabajos del salvamento de efectos del trasatlántico francés «General Chanzy». El embajador de Francia Mr. Ravoil ha visitado al ministro de Marina, dándole las gracias en nombre de su Gobierno por la cooperación de la marina española al salvamento de dicho buque. —El comandante del Apostadero del Ferrol ha dirigido al Sr. Arias Miranda un telegrama de salutación, en nombre del personal del apostadero y de la escuadra, y manifestando que todos esperan que cuando se ordene el sacrificio de su reputación y de sus vidas, podrán contar con los elementos necesarios para que el sacrificio no sea infructuoso para la patria. —Se ha presentado en el ministerio de Marina el proyecto de obras del dique seco núm. 4 de la Carraca. —Ha comenzado en los apostaderos el desarme de los buques de la escuadra que pasan á situación de reserva. —En breve llegará á Tenerife la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

TELEGRAMAS

Madrid, 15.

Conferencia

El presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra conferenciarán hoy con el ex-gobernador de Barcelona señor Suárez Inclán, con objeto de estudiar las bases de un amplio indulto para los procesados y sentenciados en méritos de los sucesos de Barcelona. El indulto se concederá dentro de la próxima semana.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo ha desmentido que se piense en indultar al Sr. Macías y que D. Amalio Jimeno vaya á la embajada del Vaticano. Ha dicho también que ignoraba la conferencia celebrada por los señores Moret y Montero Rios, añadiendo que no extrañaría que se buscara una fórmula de concordia.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes: Con el premio mayor, de 260.000 pesetas, el núm. 1.527, vendido en Granada. Con el segundo premio, de 125.000 el número 1.800, Madrid. Con el tercer premio, de 80.000, el número 10.746, Madrid. Con el cuarto premio, de 30.000, el número 12.646, Cullera.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 15, 3 t.

La «Gaceta»

Publica el decreto nombrando senador vitalicio al doctor Ramón y Cajal y los demás de los ministerios de la Guerra, de Hacienda y de Fomento que firmó ayer el Rey.

También publica los cambios medios de la cotización de efectos públicos en enero último, que son: Deuda perpétua del 4 por 100 interior, 86-068; amortizable 4 por 100, 92-489; amortizable 5 por 100, 102-130; cédulas hipotecarias del 4 por 100, á 102-636.

El asunto Pignatelli

En el Consejo de ministros que esta tarde se reunirá en la Presidencia se tratará del arresto del diputado y capitán de caballería Sr. Pignatelli.

Visitas á Romanones

Han cumplimentado al conde de Romanones los Sres. Equillor, López Muñoz y D. Martín Rosales. Estos dos últimos son caracterizados.

Telegrama oficial

Ha recibido el Gobierno un telegrama dando cuenta de haber llegado los Reyes á Sevilla sin novedad.

El Sr. Arias Miranda

Noticias de Marina. El ministro de Marina se propone visitar los arsenales dentro de algún tiempo cuando esté bien impuesto de los asuntos de su departamento. Ha comenzado á estudiar el señor Arias Miranda el presupuesto del ministerio de Marina.

Interrogado sobre si tenía fundamento el propósito del Gobierno de crear el Almirantazgo, dijo que nada se ha tratado y que únicamente sabe que trabajan los marinos en este sentido. Ha confirmado que el contralmirante Auñón irá á la República Argentina formando parte de la comisión española que asistirá á las fiestas del centenario de la independencia de aquel país. —Han sido enviados el cazatorpederos «Terror» y el cañonero «Temerario» á la costa Norte de Menorca para auxiliar á los trabajos del salvamento de efectos del trasatlántico francés «General Chanzy». El embajador de Francia Mr. Ravoil ha visitado al ministro de Marina, dándole las gracias en nombre de su Gobierno por la cooperación de la marina española al salvamento de dicho buque. —El comandante del Apostadero del Ferrol ha dirigido al Sr. Arias Miranda un telegrama de salutación, en nombre del personal del apostadero y de la escuadra, y manifestando que todos esperan que cuando se ordene el sacrificio de su reputación y de sus vidas, podrán contar con los elementos necesarios para que el sacrificio no sea infructuoso para la patria. —Se ha presentado en el ministerio de Marina el proyecto de obras del dique seco núm. 4 de la Carraca. —Ha comenzado en los apostaderos el desarme de los buques de la escuadra que pasan á situación de reserva. —En breve llegará á Tenerife la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Consejo de ministros

A la entrada

Poco antes de las cinco se reunieron los ministros en Consejo en la presidencia. El Sr. Cobián dijo á los periodistas al entrar que mañana firmará una Real orden de conformidad con lo acordado en el último Consejo pidiendo á sus compañeros de Gabinete que le envíen cuanto antes un avance del presupuesto de su respectivo departamento.

El Sr. Cabelton manifestó que llevaba al Consejo la reorganización de la enseñanza en la Escuela de ingenieros de caminos. El Sr. Ruiz Valarino ha dicho que llevaba estudiada la cuestión del indulto por delitos políticos.

El Sr. Arias Miranda dijo que llevaba al Consejo asuntos de trámite del ministerio de Marina. El general Aznar y los Sres. Merino y conde de Romanones, nada dijeron.

El Sr. García Prieto dijo que había recibido á la embajada marroquí que fué á saludarle y que aún no sabía cuando celebraría conferencia con dicha embajada. El Sr. Canalejas llegó el último al Consejo. Dijo á los periodistas que había estado visitando á los embajadores, entre ellos al Nuncio y que también conferencia con el Sr. Dato acerca del caso Pignatelli.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno ha visitado el Gobierno civil, el Ayuntamiento y á las autoridades militares. Mañana visitará al Cuerpo Diplomático. Se concede gran importancia á la entrevista que tendrá con el embajador de Francia M. Revoil. También visitará mañana el Asilo de la Paloma acompañado del alcalde y del gobernador.

El Sr. Canalejas ha ordenado terminantemente á los gobernadores civiles que prohiban el juego bajo su responsabilidad personal. Visitas á Cobián. El presidente y el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos han cumplimentado al ministro de Hacienda. También ha visitado al Sr. Cobián una comisión de individuos de la clase pasivas que le ha pedido el mejoramiento de la clase.

Toma de posesión

D. Emilio Riu tomó posesión hoy de la subsecretaría del ministerio de Hacienda. Le dió posesión el subsecretario saliente Sr. Laviña, quien hizo la presentación del personal de aquel centro. Se cambiarn los discursos de costumbre.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los decretos de este departamento que firmó ayer el Rey, y una Real orden anunciando vacantes de profesores auxiliares de la clase de Topografía, nociones de elec-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos: 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metros	
HORAS de observación	
9 mañana	78'01 Milíms.
3 tarde	75'77 Milíms.
TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	
Normal	5'75
MÁXIMA Sol	13'97
MÍNIMA Sombra	0'92
Reflec.	2'75
Oscilac.	3'75
VIENTOS	
Dirección	S.O.
Vel en 24 hs.	00'00 kilmt.

EL DORADOR

Carmelo Grisi dorador y platero al fuego y á la electricidad toda clase de objetos. ESPECIALIDAD EN VASOS SAGRADOS, cuya consagración se encarga de gestionar la misma casa. Recomposiciones de todas especies.—Prontitud en los encargos. Llano de la Catedral, 2, bajos.—Tarragona.

PARA VENDER

Una casa calle del Comte núm 16 de valor tres mil pesetas. Otra casa situada calle Gasómetro número 31, de valor quince mil ptas. Otra casa situada en la calle de Jaime I.º, de moderna construcción, valorada en diez y ocho mil ptas. Se cederán al contado ó bien en diez plazos anuales abonando el 4 1/4 % interés sobre los plazos que dejen de satisfacerse al contado. Para informes dirigirse á esta Administración.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sim dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y aliajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

TALLER DE CALDERERIA

DE COBRE Y HIERRO. —DE— ANTONIO PONS. Calle Real número 11.—Tarragona. Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería. Gran perfección en reparar y estañar toda clase de piezas del ramo de cocina. Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

TINTORERIA MODERNA

de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Sotanas y manteos. ESPECIALIDAD EN COLORES. UNION, 33

Pintor y empapelador

JOSÉ CORNADÓ (Terrafora). Para encargos dirigirse á la calle de San Agustín, tiendas números 4 y 8.

Miniatura "PEKA"

Relojería y Joyería de Francisco Rigau. para vender ó alquilar en esta ciudad á precio económico. Informarán en esta Redacción.

GRAN LOCAL

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9

EXTRANJERO

Las obras del Rif. París.—Le Petit Temps publica una carta del presidente de la Compañía Norte Africana en que se afirma, contrariamente á lo que han dicho varios periódicos extranjeros, que la Sociedad que preside, lejos de suspender los trabajos, continua impulsado rápidamente los del ferrocarril que, terminado hasta Nador, fué abierto á la explotación el día 1.º del mes actual.

Las víctimas del mar

París.—En un despacho de Ciudadela al ministro de Marina se anuncia que la escuadrilla de cazatorpederos ha empezado y seguirá extrayendo cadáveres de las personas que murieron á causa del naufragio del «General Chanzy», los cuales, si no hay contraorden, serán inhumados en Ciudadela, después de haber sido fotografiados. El comandante del cazatorpederos «Cogné», ha dado las gracias por el envío del vapor «Balear», que ha efectuado el gobierno español para la busca de cadáveres y para recoger restos del buque naufragado. Disfrútase de buen tiempo.

Varias

Tánger.—Ha sido desmentida la noticia de la muerte de Er Raisuli. San Juan de Luz.—Las tropas del gobierno, compuestas de 3.000 hombres, han atacado á Matagalpa. Santiago de Chile.—Se asegura que después de una interpelación habida sobre la adquisición de la artillería en Alemania, se presentarán proposiciones de otros constructores ingleses, franceses y alemanes.

Bolsa de París

Exterior Español, 00'00
Acciones Norte, 368'00
Alicante, 425'00
Renta Francesa, 3 por 100, 00'00
Interior Español, 00'00

ÚLTIMA HORA

Más del Consejo 11'54 n. El Consejo de Ministros ha durado tres horas. El presidente manifestó haberse tratado de varios expedientes, de la futura exposición argentina, del arbitraje en el asunto de límites del Ecuador, de la situación del Tesoro y del caso del Ayuntamiento de Madrid en el que resultan los republicanos con mayoría. El Consejo acordó en líneas generales el decreto de indulto por los sucesos de Julio quedando el ministro de Gracia y Justicia encargado de presentarlo en la reunión del viernes.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

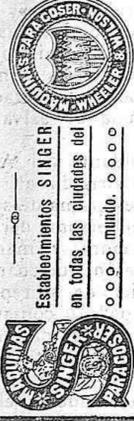
LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



TARRAGONA.—Conde de Rius, 17

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos; consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rómos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de cuatro mil contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D.ª Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomás Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujó, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pídanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'30
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400	14 y 10	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	10	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes, Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—

De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, --CARPINTERIA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA OMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olotaga, 12.

PLANO DE JERUSALEN

Curioso y por todo punto interesante es el PLANO DE JERUSALEN y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo. Con la magnífica lámina se publica un cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adriconio Delpho. Lámina y cuaderno se completan mutuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que era Jerusalem y sus arrabales, en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo. Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán al precio de ptas. 150, en Tarragona Librería de J. Armengol, Plaza de la Fuente.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc. Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fladores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos, seccion especial en trajes ta'ares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona